



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 10 DIC 2018

VISTO el Expte. N° 1814-17 por el cual la Sra. Rectora dispone mediante Res. N° 0813-18 suscribir con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Empresa Trace Ability Inc., un Convenio de Investigación y Desarrollo cuyo objeto es la síntesis y caracterización de complejos metálicos que tienen la capacidad de adherir selectivamente acetronilo, acompañado de cambios en el espectro de absorción.-

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2018-

RESUELVE:

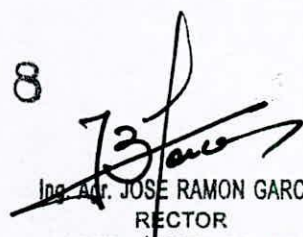
ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dictada por la Sra. Rectora a que se hace referencia en el exordio.-


ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1356 2018

s.a.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.